

REPUBLICA DE COLOMBIA



DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

SECRETARIA DE EDUCACION

OFICINA DE ESCALAFON

Santa Marta, Diciembre 26 de 2011

Señor
JOHAN ALBERTO ROBLES SOLANO
Santa Marta - Magdalena

Ref : Derecho de Petición SAC 2011PQR82953

En atención a la petición elevada a través del escrito radicado internamente con el número de la referencia, le informo que no es posible acceder a su solicitud de ascenso al grado 3ª, teniendo en cuenta que no cumple con el lleno de los requisitos legales, ya que para lograrlo requiere haber realizado una maestría y Usted no aporta Título de Magister.

Atento saludo,


ELAINE PORTO GONZALEZ
Coordinadora Escalafón

Elaine P.